

## TEMA 10

# EL SEXENIO DEMOCRÁTICO. ECONOMÍA Y SOCIEDAD DEL SIGLO XIX.

## I. EVOLUCIÓN POLÍTICA

### 1. La revolución de 1868, la “Gloriosa”

La caída de la monarquía de Isabel II se debió al monopolio del poder del partido moderado. El resto de partidos se aliaron en el pacto de Ostende (progresistas, demócratas y Unión Liberal), para derrocar a la reina. Esta conspiración es dirigida por Juan Prim. En Cádiz (septiembre 1868) se pronuncian Prim, Serrano y Juan Bautista Topete contra el régimen de Isabel.

Ese mismo mes, el general Serrano triunfaba sobre el gobierno en la batalla de Alcolea. La reina abandona el país junto a su corte dos días después.

Paralelamente surgía una revolución popular donde se constituían Juntas Revolucionarias, que defendían, medidas avanzadas como el sufragio universal, la abolición de los consumos y las quintas.

### 2. El gobierno provisional. La Constitución de 1869 (octubre de 1868-junio de 1869)

#### Primeras medidas

Se forma un gobierno provisional presidido por Serrano, con ministros progresistas y unionistas, entre los que están Prim, Sagasta, Zorrilla y Figuerola. Las primeras medidas se encaminaron a disolver las Juntas Revolucionarias y a mantener el orden.

Figuerola aprobó la nueva unidad monetaria y la supresión de los consumos, dando paso al tributo personal. Posteriormente se celebraron elecciones a Cortes Constituyentes, aplicando el sufragio universal masculino para mayores de 25 años.

#### La Constitución de 1869

El objetivo de las Cortes era el de elaborar una Constitución que se ajustara al nuevo régimen, abriendo un debate sobre la forma de gobierno en España (monarquía o república). Unionistas y progresistas estaban a favor de la monarquía, y el partido demócrata acabó dividiéndose en dos corrientes.

Los resultados electorales aseguraron la monarquía, al ganar los progresistas. La nueva Constitución proclamaba soberanía nacional e instauraba una monarquía democrática. Incorporaba una amplia declaración de derechos y libertades: reunión, asociación, expresión, sufragio universal, libertad de cultos... El Estado estaba obligado al mantenimiento del culto católico y el clero.

Las Cortes eran bicamerales, con Congreso y Senado. Ambos eran elegidos por sufragio universal, para el Senado también hacían falta ciertas condiciones. La función legislativa le correspondía a las Cortes, el rey sólo sancionaba las leyes y las publicaba. La monarquía pasa a ser democrática, sólo contaba con el poder ejecutivo, y contaba con la potestad de disolver las Cortes.

La Corte tuvo un fuerte rechazo, los republicanos se oponían a la monarquía y al mantenimiento del culto católico. Los católicos se oponían a la libertad religiosa.

### **3. La regencia de Serrano: la inestabilidad política del periodo (junio 1869-diciembre 1870)**

Al aprobar la Constitución, el general Serrano fue elegido regente, mientras Prim asumía la jefatura del gobierno. El nuevo gobierno no tenía recursos y decidió aprobar el arancel de 1869, rechazado por las empresas catalanas. Además hubo otros tres problemas:

- La insurrección de Cuba, a favor de la independencia de este país.
- Las sublevaciones republicanas, que estaban a favor de una España federal y defendía la supresión de las quintas y los consumos. Estaban respaldados por las masas populares.
- La búsqueda de un rey. Finalmente el italiano Amadeo de Saboya aceptó la corona de España, pero no fue fácil.

### **4. El reinado de Amadeo de Saboya (diciembre 1870- febrero 1873)**

Amadeo de Saboya llega a España en diciembre de 1870. Tres días antes había fallecido Prim, víctima de un atentado, lo que deja a Amadeo sin su único apoyo que tenía, que habría sido muy necesario en los momentos de crisis, como cuando Sagasta y Zorrilla dividieron el partido progresista en dos corrientes debido a su diferencia de ideas.

Además había que hacer frente a la guerra de Cuba y a la insurrección carlista (1872). El reinado de Saboya tuvo una gran inestabilidad política; en dos años se suceden seis gobiernos y tres elecciones a Cortes. Hay que añadir el rechazo y la presión que recibía de las fuerzas de derecha e izquierda.

Derecha: carlistas y alfonsinos, que apoyaban monarquías distintas pero ninguna la de Saboya; el clero, que consideraba al rey enemigo del papado; y la alta burguesía y las industrias catalanas, preocupadas por las posibles decisiones del gobierno.

Izquierda: los republicanos, que no apoyaban ningún tipo de monarquía y que estaba a favor de cambios económicos y sociales; y las sociedades obreras que defendían una postura apoliticista.

La gota que colmó el vaso fue la oposición del rey a aprobar una ley para reforzar la artillería. Cuando esta ley fue aprobada en las Cortes, el rey dimitió. En febrero de 1873, la Asamblea Nacional asume los poderes y proclama la República.

### **5. La Primera República (febrero 1873- enero 1874)**

La República nació en un momento lleno de dificultades económicas, políticas y sociales.

Figueras fue el presidente de gobierno designado por la Asamblea Nacional. Figueras abolió la esclavitud en Puerto Rico y suprimió las quintas, aun teniendo dos guerras abiertas. También se convocaron Cortes para elegir si la República sería federal o unitaria. Las Cortes se inauguran proclamando la República Democrática Federal casi por unanimidad.

Sin embargo, además de haber diferencias entre federales y unitarios, también había diferencias entre los propios federales: transigentes; a favor de esperar a la redacción de la nueva Constitución y seguir la vía constitucional para el establecimiento del estado, con la opinión del parlamento. Los intransigentes querían implantar el Estado a través de cantones.

En ese momento Figueras dimite y Pi i Margall le sucede. Había conflictos sociales y ataques carlistas, a los que hacían frente con un ejército indisciplinado y de ideales

contrarios a los republicanos. En julio el país entró en un proceso revolucionario que provocaría el hundimiento de la república. Hubo una huelga en Alcoy que derivó en una insurrección obrera y la revolución cantonalista, con la que los federales intransigentes proclamaban la independencia de ciertos territorios. Ante esto, Pi i Margall dimite.

El siguiente en el poder fue Nicolás Salmerón, que detuvo los cantones, excepto el de Cartagena. Salmerón dimite en septiembre por problemas de conciencia y sube al poder Emilio Castelar, que refuerza el Ejército y se enfrenta a los cantonalistas y a los carlistas. Es unitario, por lo que no gusta a los federales, que le imponen una moción de confianza en la que se le obliga a dimitir. Cuando se procedía a la votación para el nuevo gobierno, el general Pavía da un golpe de Estado, dando final a la I República y lugar a un periodo de transición, la dictadura del general Serrano, que daría lugar a la Restauración Borbónica.

## **6. La República de Serrano. La Transición (enero-diciembre 1874)**

El golpe de Pavía pretendía poner fin a la inestabilidad. Se estableció una nueva República presidida por el general Serrano, de signo autoritario, sin Cortes ni Constitución. Logró acabar con el cantón de Cartagena, disolvió la I Internacional y se enfrentó con éxito a los carlistas. Sin embargo, los alfonsinos tenían cada vez más adeptos. En diciembre de 1874 Martínez Campos se pronunciaba en Sagunto a favor de Alfonso XII. El golpe fue aplaudido en todo el país, por lo que Serrano decidió irse de España. Así, el 31 de diciembre de 1874 se establecía el “ministerio-regencia” de Cánovas del Castillo. Así se da lugar a una nueva etapa, la Restauración.

El fracaso de la República se debió a las divisiones internas de los republicanos, las guerras y el proceso revolucionario de la burguesía, que dio un giro conservador, además de las primeras reivindicaciones de los movimientos obreros.

## **II. TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS DEL SIGLO XIX**

La industrialización española fue lenta debido al atraso económico, y la agricultura siguió siendo el sector más importante. Hubo avances en la industria textil y la siderurgia. Comenzó la explotación de minas y mejoraron las comunicaciones gracias al ferrocarril y a la mejora de las carreteras.

### **1. La agricultura y sus cambios.**

En España hubo primeramente una transformación de la propiedad agraria, ya que durante toda la Edad Media se había dado una distribución muy desigual. Con la revolución liberal se implanta la propiedad privada de la tierra mediante las desamortizaciones (con las que se pretendía ganar dinero para salvar la deuda pública), la supresión del mayorazgo y la abolición de los señoríos. Los campesinos que trabajaban las tierras se vieron perjudicados.

Las desamortizaciones más importantes fueron la de Mendizábal, la de Espartero y la de Madoz. En general, la agricultura siguió siendo tradicional y explotada por jornaleros sin tierras.

La producción agrícola aumentó gracias a la mejora de los transportes, el aumento de la población y la política proteccionista. Los cultivos mayoritarios eran la patata, el maíz, el trigo, el olivo y la vid. A finales de siglo, la política proteccionista se acentuó con el arancel de 1891.

La vid tuvo mucho auge hasta la llegada de la filoxera a España, y también aumentaron las plantaciones de olivo y, a partir de entonces, se empezó a extender la superficie en la que se plantaban frutales y otros tipos de cultivos de regadío.

## **2. La industria y la minería.**

La industria textil fue la primera en mecanizarse. La primera máquina de vapor se instaló en 1833 y hacia 1860 la hilatura estaba mecanizada totalmente, y el tejido al 45%. Esto redujo costes. Además las medidas proteccionistas permitieron sustituir los tejidos ingleses.

La industria siderúrgica iba retrasada debido a que los yacimientos de España estaban muy separados entre ellos. Esto retrasó la industrialización. A partir de 1880 se impone la siderurgia vasca, debido a la gran cantidad de hierro, que podía ser convertido en acero con el convertidor Bessener. Además, la explotación de ese hierro traía ingresos que se invertían en la creación de empresas, como los Altos Hornos de Vizcaya. El desarrollo de la siderurgia propició otras ramas de la industria.

La minería se desarrolló debido a la cantidad de recursos y la demanda, llegando a convertir la exportación de metales en la mayor partida del comercio exterior español. En 1877 España era el primer país de Europa en la producción de minerales de plomo, hierro y cobre. Para el capital extranjero fue uno de los sectores preferidos de inversión.

## **3. El ferrocarril.**

Fue decisivo para la formación de un mercado de ámbito nacional y para la consolidación de la industrialización moderna. La construcción de éste se aceleró con la ley de ferrocarriles de 1855.

Primeramente se inició el ferrocarril con el apoyo de la real orden de 1844. Esta legislación no tuvo el éxito esperado, ya que la falta de iniciativa hacía su construcción muy lenta, 476,9 km de vía en 10 años. De éstos, 278 km eran de línea Madrid-Albacete. También fueron importantes las vías Madrid-Aranjuez y Barcelona-Mataró, cuyo promotor era el Marqués de Salamanca, que promovió otras líneas posteriores, como la de Aranjuez-Almansa-Alicante y Sama de Langreo-Gijón.

A partir de 1855 se le dio un empuje a la construcción del ferrocarril.

La ley de ferrocarriles facilitó la formación de sociedades anónimas ferroviarias, preveía el pago de subvenciones estatales y permitía la importación de material, además de provocar la inversión de capital.

En 1866 hubo una crisis que frenó el ritmo, ya que el capital extranjero se veía reducido y las líneas no eran rentables, la mayoría pasaba por territorios despoblados, y era muy caro. Con todo, el ferrocarril facilitó el comercio interior durante la crisis y, posteriormente tuvo más auge, la red multiplicó su longitud durante la Restauración. Se incrementó además el capital español en las compañías y el ferrocarril se empezó a usar en otras industrias.

## **III. LA SOCIEDAD DEL ESTAMENTALISMO A LA SOCIEDAD DE CLASES.**

La revolución liberal acabó con la sociedad estamental, dando lugar a una sociedad de clases, una sociedad igual ante la ley pero desigual por su nivel de renta y las propiedades

de cada uno. Los estamentos del Antiguo Régimen dieron lugar a una división propia de una sociedad capitalista, una sociedad de clases.

La nobleza perdió sus derechos señoriales pero acrecentó su poder económico por las desamortizaciones. Se integró en los grupos dirigentes de la burguesía.

La Iglesia vio reducido su poder económico, y su importancia social entre la clase proletaria y los sectores intelectuales se vio perjudicada.

Las clases burguesas adquirirían el papel de nuevas clases dirigentes, en principio tenían ideas progresistas, que querían acabar con los privilegios de la nobleza y el clero, pero fueron adoptando ideales conservadores al incrementarse su poder.

La alta burguesía estaba constituida por altos cargos militares o Administración, las clases medias por comerciantes, abogados, médicos...La pequeña burguesía, de tenderos y artesanos.

Las clases medias, por su parte, fueron un sector poco numeroso constituido por comerciantes, dueños de talleres, mandos intermedios del ejército... Ocuparon la cúspide social de las ciudades.

La mayor parte de la población eran las clases populares: campesinos y obreros industriales. Los campesinos seguían ocupando el estrato más bajo de la escala social. Sus condiciones de vida eran miserables, lo que causó numerosas revueltas en el campo. El número de obreros industriales fue creciendo. Los campesinos y artesanos emigraron a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida. Sin embargo, las condiciones de trabajo y de vida eran iguales o peores que las del campo, por lo que poco a poco fueron tomando conciencia de su situación como clase y se crearon asociaciones para la defensa de sus derechos.

Por último, dentro de las clases populares destacaba el servicio doméstico, donde abundaban mujeres, que desempeñaban las tareas del hogar de las familias nobiliarias, de la alta burguesía e incluso de las clases medias.